

LICITACIÓN PÚBLICA GMZGDP-01/2024-2027

“ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE MEDIANTE EL USO DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA EL PARQUE VEHÍCULAR DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO”

ANEXO 9
CARTA DE GARANTÍA

(DEBERÁ REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

A LOS ___ DIAS DEL MES DE ___ DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO
PRESENTE.

El que suscribe _____ en mi carácter de _____ de la empresa_____, bajo protesta de decir verdad que la garantía del servicio ofertado derivado de la Licitación Pública que quedo anotada en la parte superior de este escrito, será de _____ a partir de la fecha en que se celebre la firma del contrato de adjudicación de conformidad con las bases y a entera satisfacción del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco

Esta garantía es de cumplimiento y tendrá como objeto responder contra falta de calidad del bien ofrecido, así como de los vicios ocultos que en su caso se presenten.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE LEGAL
DE LA EMPRESA